

# LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.386

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lunes 20 de Junio 1932

## CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PIS.  
Y SE LIMPIAN GRATIS

## TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.

La Mayor producción de España

Depósito: CASH MONTIEL

C. LUCHS

LORCA

Agente de venta de la pistola

ASTRA



La Reglamentaria en el Ejército.—La Pistola que inspira confianza por su seguridad y TRIPLE seguro.—Carencia absoluta de encasquilamientos y de accidentes.—La mejor de todas para la defensa.

Se facilitan rápidamente documentación, licencia y guía, para las pistolas

“ASTRA”

## El Círculo Mercantil y la Ciudad de Lorca

En la noche del pasado sábado celebró Junta general el Círculo Mercantil, con asistencia de gran número de socios. En dicho acto dióse a conocer el Manifiesto redactado por los representantes de las Asociaciones y Centros lorquinos, invitando a la manifestación que habrá de celebrarse el 24 del actual, a cuyo Manifiesto se agrega el escrito que las entidades de nuestra ciudad dirigen al Excelentísimo Sr. Ministro de Obras Públicas pidiéndole en vista de la dolorosa situación porque atraviesa este país, la inmediata solución a los problemas planteados desde tantos años hace, que de modo tan directo afectan no sólo al porvenir sino al presente de nuestro pueblo que mira agotados todos sus recursos.

El Círculo Mercantil cumpliendo con tenacidad y constancia inquebrantables los fines para que ha sido creado, sin otra mira que la de contribuir con su esfuerzo al bien de Lorca por todos los medios a su alcance, ha logrado aunar las voluntades de todos los organismos que constituyen las fuerzas vivas del país, para luchar

unidos en defensa de los intereses generales del mismo con toda la energía, con toda la entereza que reclama el insostenible y angustioso presente que vivimos.

Es ese escrito y ha de ser esa manifestación, el primer paso dado en esa obra de conjunto que con tan elevado propósito inicia esta Asociación y como a todos por igual nos afecta el remedio a tantos males, entendemos que no habrá un solo lorquino que no coadyuve con su esfuerzo a la consecución de tan noble fin.

Penetrados del espíritu lorquinista y de la recta intención que preside los actos de la repetida entidad, nosotros la felicitamos con verdadero entusiasmo excitándola a que continúe el camino emprendido apartada como hasta aquí de toda mira que no sea el bien y la prosperidad de Lorca.

Publicamos a continuación el manifiesto y el escrito dirigido al señor Ministro de Obras Públicas.

«LORQUINOS:

Va es hora de que el pueblo de Lorca, representado por personas de

todas las clases sociales, sin malices políticas, sin antagonismos personales, sin resortes ni rivalidades, sin decaimiento, en una acción conjunta, en una campaña decidida, poniendo de manifiesto ante los Poderes Públicos la importancia de los males que nos aquejan, acuda en demanda de auxilio ante las desoladoras consecuencias de tantos años de sequía, agudice más la situación tristísima que nos aflige.

Todas las campañas iniciadas con gran voluntad, en un período de 30 años, fracasaron desgraciadamente; Lorca no puede ya resignarse más, viendo la indiferencia con que se le trata, y antes de llegar a una situación deprimente por su extrema pobreza, apela, como último recurso, en este escrito que insertamos a continuación:

Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

Los que suscriben, también firmantes del telegrama que se dirigió a V. E. con fecha 12 del próximo pasado mayo, (y del que no hemos tenido contestación), en representación de todas las fuerzas vivas de Lorca, con todo respeto, pero también con toda energía dentro de nuestro último esfuerzo en súplica, nos vemos obligados, ya que las circunstancias todas que nos cobijan son aterradoras, a interesar de V. E. la inmediata solución de nuestros problemas de regadío, única fuente de riqueza que rápidamente acabara con nuestro desastre económico.

Los propietarios de aguas vendieron en 1929 esta propiedad a la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura en 2.842.000, pts. siendo su renta media 250 mil. Hoy paga Lorca a dicha Entidad: en los tres últimos trimestres del año 1929, 397.887 pesetas; en el año 1930, 678.258,54 y en el 31, 410.065,26 pesetas. Estas aguas se vendieron voluntariamente, con manifiesto sacrificio como V. E. ve, a base de firme promesa de mejora de nuestro regadío, con la traída de las aguas de los ríos Castil y Guardal, como alivio a nuestra aflictiva situación.

## ZAPATERIA

## LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal  
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.<sup>50</sup>

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

La Propiedad Rústica se encuentra gravada con garantía hipotecaria, en más de 20 millones de pesetas, siendo muy de tener en cuenta que de los años 1925 al 30, se hicieron inscripciones de hipotecas por valor de ocho millones; de esta terrible situación, consecuente a pertinacísima sequía, no existe ninguna inscripción de fincas a favor del Estado adjudicada por débitos de contribución, lo que explica la sufrida consecuencia de nuestra masa contribuyente; y, por si esto es poco, satisface anualmente por todos conceptos contributivos al Estado, la suma de un millón quinientas mil pesetas.

De todo ello deriva la ruina absoluta de nuestra agricultura, industria, comercio y ganadería, así como la imposibilidad de vida a todo ejercicio de profesión; todo lo que fatalmente conduce a verdaderas emigraciones en masa, sin que puedan ser admitidas y menos atendidas, en las distintas localidades de España y extranjero. En estos últimos años se ha elevado a más de 25.000 el número de emigrados lorquinos.

El crédito que pudiera obtenerse de la Banca privada es consiguientemente nulo, y así nuestras industrias van desapareciendo paulatinamente; nuestros comercios, agobiados, aniquilados por toda clase de

impuestos manifiestamente desproporcionados a sus ingresos, sufren el ridículo moral de sus quiebras por cantidades verdaderamente irrisorias. De otras fuentes de ingresos se nos despoja, cual ocurrió con el traslado del Regimiento España, de guarnición en ésta, y para cuyo alojamiento se cedieron terrenos en los que se edificó acaso el mejor Cuartel de España, hoy cerrado; la antiquísima Zona de Reclutamiento, por la causa que fuere y con los consiguientes perjuicios para una población de más de ochenta mil habitantes, sufre idéntica suerte; hoy se merma la Guardia de Seguridad que tenemos, reduciéndola a los números que correspondan al mando de un cabo o sargento; la promesa de transformación de nuestro Instituto en Nacional, tampoco llega.

Sólo un triste comentario a todo lo expuesto:

En las doce mil hectáreas de vega superior, tierras que con sólo dos riegos rinden remunerada cosecha de cereales, debidamente parceladas, que tributan catastralmente desde el año 1921 como de regadío, cuando sólo disponen de 250 litros por segundo, existen construidos los canales y cauces para la conducción y distribución completa de las aguas de riego; y en las que su población diseminada la constituyen más de doce mil propietarios y colonos.

Acepte pues el Sr. Ministro, este noble pero desesperado ruego nuestro, y medite, recuerde el lema de toda República democrática, de nuestra naciente República española, en la que todos hemos de convivir, a la que todos hemos de defender, para que la Libertad, la Igualdad y la Justicia, sean el estímulo único que nos lleve a su mayor engrandecimiento; pero no olvide que esta gran masa trabajadora, proletaria y no proletaria, sufrida, respetuosa y sensata por innata condición, contenida hasta hoy por el constante influjo de todos los sectores de Lorca, se encuentra espoleada por el hambre, escarneada ante ayudas, muy justas y merecidas sin duda a otras sus hermanas del far espñol, con empréstitos sin interés y a largo plazo, con cantidades prolijas que remediaran en parte el paro obrero... Nosotros sólo pe

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del  
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad  
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA